

# Estado de Información no Financiera

MTP  
Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L.

# Índice

---

<b>1</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Somos MTP</b> .....	<b>4</b>
2.1	Asegurando el Negocio Digital .....	4
2.2	Estructura y Organización .....	6
2.3	Presencia Internacional .....	7
2.4	Certificaciones .....	7
<b>3</b>	<b>Políticas y Gestión de Riesgos</b> .....	<b>8</b>
3.1	Gestión de la Calidad .....	8
3.2	Ética y Buen Gobierno .....	11
3.3	Derechos humanos .....	12
<b>4</b>	<b>El equipo</b> .....	<b>13</b>
4.1	Potencial Humano .....	13
4.2	Desarrollo del Talento .....	16
4.3	Salud y Seguridad Laboral .....	18
4.4	Igualdad y Diversidad .....	18
<b>5</b>	<b>Compromiso medioambiental</b> .....	<b>20</b>
5.1	Energía y Cambio Climático .....	20
5.2	Uso de recursos y Economía Circular .....	21
<b>6</b>	<b>Responsabilidad social</b> .....	<b>23</b>
6.1	Fundación MTP .....	23
6.2	Desarrollo sostenible .....	24
6.3	Subcontratación y proveedores .....	24
6.4	Clientes .....	25
<b>7</b>	<b>Contenidos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera</b> .....	<b>26</b>

# 1 Introducción

---

Este informe de Estado de Información No Financiera (EINF) se refiere al ejercicio del año 2022 y forma parte de la Información de Gestión de Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. (MTP). El periodo de referencia se inicia el 1 de enero de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2022, coincidente con el ejercicio social y fiscal de la entidad.

Este documento se refiere a la actividad de MTP en el marco de la prestación de sus servicios profesionales a empresas y organizaciones en el ámbito de la consultoría informática y se ha elaborado siguiendo el esquema de reporting de los estándares GRI (Global Reporting Initiative) 101-2016, aunque se tiene en consideración la legislación vigente, la regulación de nuestro sector y las tendencias actuales en materia de buenas prácticas. Como consecuencia de todo ello, se incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera.

La publicación de este informe se hace en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera, diversidad y sostenibilidad.

El objeto de este informe es presentar a la Sociedad en su conjunto y a los grupos de interés de la Sociedad, en particular, la información significativa sobre la evolución de la Organización, sus resultados y el impacto que esta actividad genera en los ámbitos económicos, sociales y ambientales.

Cabe destacar que la Organización presenta por primera vez su estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2022, por lo que tan solo se aportan datos comparables con ejercicios anteriores de forma selectiva y limitada en relación con aquellas variables cuya evolución es realmente significativa para los objetivos del presente informe.

## 2 Somos MTP

---

MTP es la marca principal de la sociedad mercantil Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. (MTP), una empresa de origen español y capital privado. Usando la misma marca comercial, y ofreciendo un porfolio de servicios similares, existen dos partners que desarrollan una actividad similar en los mercados de México y Brasil.

MTP es una empresa de tamaño mediano y capital privado con un volumen de facturación en el ejercicio 2022 de 32,74 millones de € ( crecimiento del 4 % respecto al ejercicio anterior) y una capitalización total de 21,57 millones de €, de los cuales el 68 % está conformado por fondos propios., generando de esta manera una estructura organizativa de estabilidad y crecimiento económico basado en elevados estándares de solvencia.

La sede de la Organización se encuentra desde 2014 en Madrid, en la Calle de Santa Leonor 65, Edificio C, Planta 4. En la sede central desarrollan su actividad la inmensa mayoría de los trabajadores que prestan sus servicios a la Organización.

MTP actúa directamente con clientes fundamentalmente ubicados en España, tratándose en muchos casos de grandes empresas referentes en sus sectores de actividad. Así, por ejemplo, la casi totalidad de las empresas que componen el selectivo índice Ibex 35, han sido o son clientes de la Organización.

Asimismo, la actividad de MTP, canalizada a través de sus partners en México y Brasil alcanza en muchos casos las filiales o subsidiarias que los clientes españoles poseen en esos países.

Los ingresos generados por operaciones en MTP en el periodo 2022 provienen de clientes privados, públicos e institucionales.

### 2.1 Asegurando el Negocio Digital

MTP es una referencia en el **Aseguramiento Integral del Negocio** que requieren las organizaciones en su proceso de **transformación digital**.

Toda su actividad de **Digital Business Assurance** está enfocada en garantizar que los procesos y activos de sus clientes dispongan del máximo grado posible de robustez, de adaptación al usuario y de alineamiento con el negocio, a la vez que se minimizan las posibles vulnerabilidades durante la conceptualización, la construcción y la explotación de las iniciativas digitales.

En sus primeros 25 años de vida, MTP se ha consolidado como empresa líder del sector. Este hito, alcanzado en 2022, ha supuesto la ejecución de proyectos para los principales actores de los sectores más importantes, así como para organismos clave del sector público.

Además, MTP sigue siendo un referente en el mercado, impulsando sus servicios de ciberseguridad para empresas, innovando y mejorando los servicios de accesibilidad y pruebas de rendimiento de sus clientes, y siendo una referencia global avalada por la renovación, en este año, de la certificación TMMi (Test Maturity Model integration) en su Nivel 5, el más elevado.

MTP opera en todos los sectores económicos dando servicio a los principales actores del mercado. Además, cuenta con una elevada experiencia en los ecosistemas de banca, energía, seguros, telecomunicaciones y administración pública entre otros.

Como prestadora de servicios IT, el modelo de negocio de MTP consiste en prestar un servicio excepcional y de calidad a las empresas a través del asesoramiento y acompañamiento proporcionado por los profesionales que la componen. Estos dos pilares, clientes y profesionales, son la clave del desarrollo de toda la organización.

La excelencia en el servicio es una máxima constante y por ello cada proyecto cuenta con el número de profesionales adecuado para ejecutarlo y es coordinador por un jefe de equipo/proyecto capaz de atender adecuadamente a las necesidades del cliente.

En determinados casos, MTP recurre al apoyo de terceros partners (individuos o empresas), altamente especializados en un dominio específico, que colaboran a los profesionales de MTP para garantizar el elevado estándar de calidad del servicio a prestar al cliente.

### **Retos y desafíos**

MTP afronta una serie de desafíos inherentes al sector IT de manera global, que pueden afectar, en mayor o menor medida su evolución, tales como.

- La automatización de tareas y procesos, que sigue la tendencia de reemplazar infinidad de tareas manuales y/o repetitivas que hoy ejecutan personas.
- La imparable implantación de modelos de IA (Inteligencia Artificial), que reducen sensiblemente los tiempos de ejecución de infinidad de procesos.
- El cambio de paradigma del sector, con la adopción de prácticas DevOps y DevSecOps y la automatización de la entrega del software.
- La calidad post-implantación

Además, se está detectando la incorporación a este sector de empresas no especializadas en los servicios de MTP, lo que impulsa una mayor apuesta por la innovación permanente con el objetivo de seguir siendo una referencia en el mercado.

La flexibilidad y la adaptabilidad son clave en el sector de IT y por eso la Organización trabaja permanentemente en determinados aspectos clave que permitan afrontar los retos mencionados como, por ejemplo:

- Realizando un análisis constante de procesos para su optimización.
- Implementando herramientas innovadoras de automatización de procesos.
- Formando y adaptando la plantilla para anticiparse a los cambios.
- Evaluando el impacto de nuevos modelos de IA.

- Automatizando de entrega continua en el ámbito de la calidad del software.
- Enfocando la seguridad desde el inicio en todos los proyectos.
- Monitorizando continuamente del rendimiento del software.
- Haciendo seguimiento y retroalimentándose con los datos de los clientes respecto a los servicios prestados.

## 2.2 Estructura y Organización

MTP es un socio innovador: acompaña a sus clientes, proporcionándoles el conocimiento necesario y la innovación requerida para mitigar los riesgos inherentes a su estrategia de digitalización e impulsar la resiliencia de su negocio.

Ofrece un modelo de servicios bajo un esquema multidisciplinar con una aproximación integral al negocio de sus clientes. Brinda así las respuestas necesarias a nivel estratégico, operativo y técnico estructurada a través de los servicios siguientes:

- Quality Assurance, o Aseguramiento de la Calidad del Software.
- User Experience, o Experiencia de Usuario, y Accesibilidad.
- Ciberseguridad para empresas, ofrecida bajo la marca Ciberso.
- DevOps, o integración metodológica de desarrollo y operaciones en ingeniería de software.
- Innovación.
- Formación.

Los diferentes servicios son ofrecidos a los clientes desde las diferentes ubicaciones de que dispone MTP en el territorio nacional:

- Madrid (sede central de la empresa).
- Almería.
- Alicante.
- Sevilla.

El modelo de gobernanza de MTP se estructura mediante seis divisiones principales que dependen directamente del CEO. La gestión de la Responsabilidad Social Corporativa es liderada por el Comité de Ética y RSC.

Los Grupos de Interés con los que interactúa MTP quedan identificados como sigue:

- Dirección
- Empleados
- Clientes
- Partners
- Proveedores
- Sociedad

Estos grupos de interés desempeñan un papel crucial en el desempeño de MTP. La Organización mantiene un diálogo abierto con ellos bajo diferentes formas:

- Consultas y encuestas: con el fin de recopilar las opiniones de los grupos de interés sobre temas específicos relacionados con el desempeño no financiero de la empresa (calidad, sostenibilidad, responsabilidad social corporativa, diversidad, inclusión, etc.).
- Mesas redondas y eventos: con representantes de los grupos de interés para discutir temas relevantes (comité de empresa, patronato de la Fundación MTP, etc.) y eventos con clientes y partners.
- Comités: reuniones periódicas de los diferentes comités que tratan cuestiones específicas sobre las materias de su competencia.
- Plataformas en línea y Redes Sociales: intranet de MTP (bajo el concepto de ventanilla única), Canal Ético.

## 2.3 Presencia Internacional

La Organización cuenta con partners en México y Brasil que desarrollan su propia actividad de negocio bajo la marca MTP.

Así, MTP México lidera proyectos en México (Ciudad de México, Querétaro y Tula) y Estados Unidos (Dallas) y MTP Brasil (Sao Paulo) presta sus servicios enfocada en los mercados de Brasil y Argentina.

## 2.4 Certificaciones

MTP posee las siguientes certificaciones:

- **TMMi 5:** Test Maturity Model. Integration Certified Level 5.
- **ISO/IEC 15504** e **ISO/IEC 12207 nivel 3:** Gestión de Ciclo de Vida de Desarrollo del Software.
- **ISO/IEC 17020:** Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.
- **ENS:** Esquema Nacional de Seguridad categoría Media.
- **ISO 27001:** Gestión de Seguridad de la Información.
- **ISO 20000:** Gestión de los Servicios de Gestión y Soporte TI.
- **ISO 9001:** Gestión de la Calidad.
- **ISO 14001:** Sistema de Gestión Ambiental.
- **ISO 14064:** Evaluación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y conformidad del cálculo de la huella de carbono.
- **Cumplimiento RGPD.**

## 3 Políticas y Gestión de Riesgos

---

### 3.1 Gestión de la Calidad

MTP se organiza de acuerdo con protocolos y procesos de trabajo, cuyo objetivo es disponer de estándares para su actividad. Estos estándares aplican el principio de precaución en todas sus fases y procedimientos. Igualmente cabe señalar que en los protocolos se incide especialmente en los principales impactos sociales y ambientales generados por la actividad de la compañía, identificando los mismos y estableciendo medidas correctoras de los mismos.

Como especialista en Aseguramiento de la Calidad y líderes en Digital Business Assurance, se compromete a aportar valor a sus clientes y tiene como misión ofrecer servicios y soluciones innovadoras y eficientes mediante el uso óptimo de las tecnologías de la información.

La visión de MTP es ser la primera opción de contratación de servicios especializados en Calidad de los Sistemas de Información para empresas líderes en todos los sectores, y aportar rentabilidad, crecimiento y rendimiento asegurados a todos sus clientes.

MTP se orienta y enfoca en:

- La calidad y la excelencia en el servicio para obtener la máxima satisfacción y fidelidad de sus clientes.
- La reputación y prestigio que debe transmitir a sus proveedores y colaboradores de negocio.
- El fomento y protección de las personas.
- El cumplimiento de la más estricta legalidad frente a los organismos públicos.
- El respeto y compromiso con la comunidad y el entorno.
- La transparencia de sus actividades respecto a los mercados organizados en los que participa.

Para adaptarse y responder mejor a las necesidades y requisitos de todos sus clientes, MTP tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado, coordinado por el Comité de Calidad y sometido a revisión anualmente. Este Sistema incorpora la visión conductora de identificación de riesgos y oportunidades para enfocar su aplicación, vigilancia y mejora, el cual permitirá allanar el camino hacia la consecución de su visión, y cuyos principios son:

- Mejorar de forma continua del Sistema y la gestión de la calidad, de los servicios, la seguridad de la información de la organización, y el compromiso ambiental y social.
- Cumplir con todos los requisitos legales y contractuales aplicables y la reglamentación ambiental aplicable a todos los niveles (internacional, nacional, autonómico y local), así como con cualquier otro requisito que MTP suscriba.
- Alinear el Sistema de Gestión en todas sus facetas (Calidad, Ambiental, Seguridad, Servicios, etc.) con los objetivos corporativos, de los clientes y otras partes interesadas.

- Asegurar la implicación y seguimiento por parte de la Dirección en la Gestión de todo el sistema y de los servicios del cliente.
- Formar y concienciar a todo el personal en materia de gestión de la Calidad, de los Servicios, Ambiental y de Seguridad, y en la protección de los datos personales y con el cumplimiento en general.
- Informar a todos los empleados de sus funciones, obligaciones y responsabilidades en lo que respecta a la gestión del sistema y los Servicios MTP.
- Motivar a todos los empleados y relacionados con MTP acerca de la protección ambiental para conseguir su participación a nivel profesional y personal.
- Asegurar el compromiso de la Dirección de MTP por ofrecer servicios que sean de plena satisfacción del cliente y adaptados a sus requisitos, cumpliendo con los Acuerdos del Nivel de Servicio acordados.
- Entender las necesidades del cliente y el diseño y provisión de servicios que aporten valor.
- Diversificar el negocio en todos los sectores y mercados posibles.
- Promover la comunicación interna y externa entre todas las partes interesadas.
- Mantener el compromiso permanente con el desarrollo de la innovación e investigación en las técnicas, tecnológicas y metodologías relacionadas con nuestros Servicios.

### **Principios de Política de Gestión Ambiental**

La protección y respeto ambiental ocupa un lugar destacado entre los objetivos de MTP, y conjugando el adecuado y necesario equilibrio entre los intereses económicos y la conservación y mejora ambiental, se refiere a:

- Integrar la variable ambiental en las actividades operativas y de gestión MTP, al establecer modelos apropiados para la prevención y el control de las emisiones, vertidos, residuos, ruidos y cualquier otro impacto ambiental, fomentando la reutilización, recuperación y el reciclado de residuos y el uso adecuado y racional de los recursos (energía, papel, consumibles, agua, etc.).
- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, así como de los objetivos y metas ambientales.
- Influir de forma proactiva y positiva en el comportamiento de sus principales proveedores, promoviendo la adopción de comportamientos ambientalmente responsables.
- Promover entre sus empleados y colaboradores el uso racional de los plásticos por su condición de elementos contaminantes que provocan situaciones de máxima gravedad.
- Realizar todas las compras con criterios ambientalmente responsables y preferentemente basados en certificaciones de economía sostenible.
- Gestionar los viajes con los medios menos contaminantes posibles, eliminando en la medida de lo posible los viajes en avión. Promover el uso racional y sostenible de los medios de transporte.

- Gestionar continuamente su huella de CO<sub>2</sub>, en aras de su reducción.
- Motivar a todos los empleados y relacionados con MTP acerca de la protección ambiental para conseguir su participación a nivel profesional y personal.

### **Principios de la Política de Seguridad de la Información**

El ámbito de la actividad de la empresa, la arquitectura social y empresarial, la legislación vigente, la generación de confianza externa e interna y los principios éticos, son algunas de las motivaciones para posicionar la seguridad de la información como requisito prioritario de MTP. Así, los principios de esta política se refieren a:

- La visión global de la seguridad como elemento fundamental de mejora y sostenibilidad de nuestros servicios y de nuestra aportación a la sociedad.
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Dirigir el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en el análisis y la evaluación de riesgos, gestionar los mismos e implantar los controles adecuados para ello.
- Tener un plan de continuidad que permite recuperarse de un desastre en el menor tiempo e impacto posible.
- La prevención de amenazas para su seguridad y la de sus clientes y el aprendizaje a través de la gestión adecuada todas las incidencias ocurridas.

### **Principios de la Política de Servicios de Pruebas**

Los principios básicos de la Política de los Servicios de Pruebas de MTP son:

- Todas las actividades de pruebas realizadas por MTP se basan en sus procesos de pruebas en consonancia con el debido análisis de riesgos.
- Todas las actividades de pruebas realizadas por MTP se realizan de acuerdo con sus procesos de pruebas basados en métodos estadísticos, en ejemplos representativos con el fin de predecir calidad de proyecto y hacer las pruebas más eficientes, salvo que el cliente exprese otra opción.
- Todas las actividades de pruebas realizadas por MTP se realizan de acuerdo con sus procesos de pruebas soportados no solamente en la detección de defectos sino en la Prevención de Defectos, con el objetivo de identificar y analizar causas comunes de los defectos a lo largo del ciclo de vida de desarrollo y definir acciones para prevenir que defectos similares ocurran en el futuro.

### **Principios de la Política de Desarrollo**

Todas las actividades de desarrollo realizadas por MTP se basan en sus procesos de desarrollo definidos e institucionalizados y sin olvidar el componente de seguridad y sostenibilidad.

## 3.2 Ética y Buen Gobierno

La Organización cuenta con dos administradores solidarios dependientes de la Junta General. Estos administradores se apoyan en una Dirección General, encargada de desarrollar las políticas establecidas en el órgano máximo de gobierno.

La Dirección General desarrolla sus funciones de forma participativa mediante un Comité de Dirección, con directores en cada una de las áreas relevantes. Por otra parte, se han creados los siguientes Comités:

- Calidad y gestión de Servicios
- Ambiental
- Seguridad
- Transformación
- Gestión ética y RSC
- Igualdad

La Organización dispone de un código ético accesible a través de su sitio web ([https://www.mtp.es/wp-content/uploads/2023/01/Codigo-etico-MTP\\_acc3\\_4-1-1.pdf](https://www.mtp.es/wp-content/uploads/2023/01/Codigo-etico-MTP_acc3_4-1-1.pdf))

Además, dispone de un canal de denuncias anónimo que posibilita la participación de los grupos de interés y la sociedad en su conjunto. (<https://mtp.canaldenunciasanonimas.com/home>)

Igualmente, existe un departamento responsable de cumplimiento normativo ubicado en el área de calidad de la empresa.

La especialización y la independencia forman parte de la identidad de MTP. De esta manera, puede prestar sus servicios en un marco de absoluta transparencia e independencia de cualquier fabricante o integrador de sistemas del mercado.

Así, el comportamiento ético y la independencia profesional son ejes fundamentales en MTP. La organización tiene establecidas una serie de políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable de que MTP, sus empleados, colaboradores y proveedores cumplen con los requerimientos de ética y de independencia necesarios.

Con el objetivo de garantizar un comportamiento ético homogéneo y dar un paso más en su compromiso con la integridad y con los valores compartidos, MTP cuenta con un Comité de Gestión Ética y RSC establecido con carácter oficial en el año 2022.

Dicho Comité está compuesto por cuatro miembros y, entre sus objetivos principales están:

- Velar por el cumplimiento del Código Ético de la Organización.
- Proponer y fomentar iniciativas socialmente comprometidas, contribuyendo así a mejorar nuestra sociedad actual.

- Seguir trabajando en materia de Igualdad con acciones que pongan en valor el compromiso de MTP en este ámbito.
- Mantener y ampliar en lo posible nuestro compromiso de reducción de Huella CO2, reflejado en la obtención del sello “Calculo + Compenso + Reduzco” en cada período anual.

Los principios éticos que rigen todas las políticas de MTP son:

- El estricto cumplimiento de la legalidad vigente.
- El absoluto respecto a los derechos humanos.
- La calidad y la excelencia en todo lo que hace MTP.
- La reputación y el prestigio de MTP.
- La protección y el desarrollo de las personas.
- El respeto y el compromiso con la comunidad y el entorno.
- La confidencialidad de la información interna de los clientes.
- La total transparencia de la información que difunda MTP sobre su actividad de manera que esta sea adecuada, completa, fiel y veraz.

A su vez, el Código Ético de MTP establece las normas de actuación de los profesionales y de la organización en sus diferentes ámbitos de actuación:

- En la relación con los clientes.
- En la relación con proveedores, colaboradores y subcontractados.
- En la relación con los organismos públicos.
- En la operación en mercados organizados.

### 3.3 Derechos humanos

MTP fomenta y respeta los Derechos Humanos como parte fundamental de los valores que sustentan su cultura corporativa y su compromiso con la sociedad y dispone de los instrumentos y canales adecuados para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad. El Código Ético de MTP recoge específicamente su compromiso con los Derechos Humanos, habiendo sido habilitado un canal de denuncias anónimo que contribuye al mantenimiento de los valores impulsados por la organización. Igualmente, el departamento de cumplimiento normativo colabora de manera activa en el mantenimiento y respecto a los valores de la sociedad.

MTP dispone de un Comité de Gestión Ética para aclarar cualquier duda o conflicto relacionado con la interpretación o el cumplimiento del Código Ético.

## 4 El equipo

### 4.1 Potencial Humano

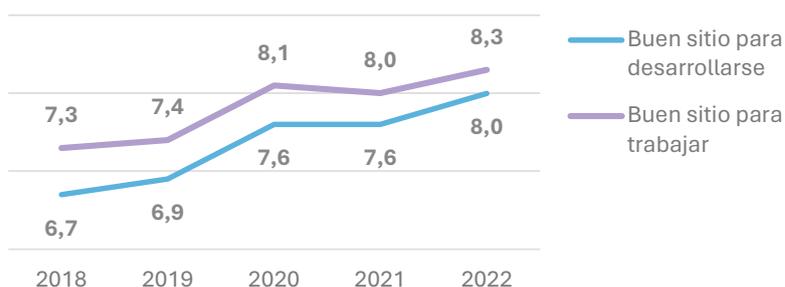
El desarrollo de la actividad de MTP, como prestadora de servicios profesionales, depende directamente de la capacidad de su potencial humano, su principal activo, y de su modelo organizativo, enfocado en cumplir los compromisos adquiridos con sus grupos de interés. Así, la gestión del conocimiento de las personas es una pieza clave en la manera de operar de MTP.

El convenio colectivo de aplicación a la actividad de MTP es el de consultoría.

Las políticas de Recursos Humanos están encaminadas a implementar las mejores prácticas en aspectos como el desarrollo profesional, la formación, la retribución, el clima laboral o los planes de carrera. De esta manera, el área de Recursos Humanos tiene definidos unos procedimientos específicos para la incorporación y desarrollo de cada uno de los integrantes del equipo:

- Reclutamiento y selección
- Proceso de acogida
- Plan de Carrera y desarrollo profesional
- Evaluaciones y promociones
- Formación interna
- Encuesta de clima
- Entorno de Teletrabajo
- Proceso de salida

Evolución del clima laboral



Los profesionales de MTP son responsables de su propio desarrollo y el de los miembros de su equipo en las diferentes líneas de servicio, ecosistemas y proyectos. Logramos así disponer de equipos reconocidos por su conocimiento, sus capacidades, su diversidad y su multidisciplinariedad.

El 100% de los empleados de MTP están cubiertos por el convenio colectivo aplicable a su actividad.

## Organización de trabajo

MTP tiene implementado un modelo híbrido y flexible de trabajo que permite a todos los empleados desarrollar sus funciones en una de las sedes de la empresa, en su domicilio, o en las oficinas del cliente si las necesidades del proyecto lo requieren.

El modelo híbrido permite hasta 3 días de teletrabajo por semana.

Las horas extras sólo se realizan en caso de necesidad de cada proyecto respetando siempre el máximo legal permitido.

## Conciliación

La política de MTP tiene en cuenta una serie de medidas encaminadas a permitir a los profesionales el máximo grado de conciliación posible.

- Horario flexible de inicio de la jornada (de 8:00 a 10:00 horas).
- Los días 24 y 31 de diciembre siempre son festivos, y se establece un horario especial (de 8:00 a 15:00 horas) en vísperas de festivos, siempre que las necesidades del cliente lo permitan.
- Dos horas libres durante la jornada del profesional que cumple años.
- Flexibilidad de adaptación de la jornada en función de las necesidades del proyecto y del cliente.
- Posibilidad de reducir la jornada, si fuese necesario, con fórmulas más beneficiosas que las indicadas en la ley.
- Horario intensivo de jornada durante el verano siempre que las necesidades del proyecto y el cliente lo permitan.
- Período de vacaciones flexibles, sin rigidez en la elección de fechas, siempre que las necesidades del proyecto y el cliente lo permitan.
- Igualdad del permiso de paternidad y maternidad, pudiendo disfrutarlo cualquier progenitor por nacimiento, adopción o acogimiento.
- Posibilidad de solicitar permisos no retribuidos de manera flexible en condiciones más ventajosas que lo establecido por ley.
- Permisos de asistencia a clases de preparación al parto para ambos progenitores.
- Formación en horario de mañana.
- Flexibilidad de horarios y permisos especiales ante situaciones familiares graves.

## Accesibilidad universal

La sede de las oficinas de MTP se ubican en régimen de alquiler ocupado por el equipo desde hace varios años.

En el año 2020, la propiedad realizó las adecuaciones necesarias y exigibles para considerar las instalaciones como totalmente accesibles.

En concreto, se adoptaron una serie de medidas para garantizar diferentes aspectos:

- Accesibilidad exterior, contando con la señalización adecuada.
- Itinerarios accesibles en todos sus edificios y plantas.
- Ascensores accesibles en materia de cabina, medidas, acceso y mandos.
- Impacto en elementos fijos, señalizando adecuadamente las zonas de riesgo.
- Alumbrado de circulación de las instalaciones.
- Dotación de elementos accesibles, en especial los aseos.
- Mobiliario y mecanismos, con recolocación adecuada de pulsadores de alarma.
- Evacuación y señalización de incendios.

### Plantilla

A continuación, se detalla información cuantitativa de la plantilla de MTP.

Empleados		Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Peso relativo sobre el total
<b>Personal staff</b>	Mujeres	3	17	6	<b>26</b>	4,6%
	Hombres	8	9	8	<b>25</b>	4,4%
<b>Técnicos y Profesionales</b>	Mujeres	25	147	23	<b>195</b>	34,4%
	Hombres	80	201	40	<b>321</b>	56,6%
<b>Total</b>	Mujeres	28	164	29	<b>221</b>	39,0%
	Hombres	88	210	48	<b>346</b>	61,1%
<b>Total</b>		<b>116</b>	<b>374</b>	<b>77</b>	<b>567</b>	100%

Tipos de contratos	Hombres	Mujeres	Total
<b>Indefinidos</b>	340	212	552
<b>Temporales</b>	6	9	15
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>221</b>	<b>567</b>

Promedio de contratos		Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Personal staff	Mujeres	2	18	6
	Hombres	7	9	9
Técnicos y Profesionales	Mujeres	20	148	25
	Hombres	77	156	47

Despidos		Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Personal staff	Mujeres	1	2	-
	Hombres	-	-	-
Técnicos y Profesionales	Mujeres	-	4	-
	Hombres	3	5	2

Remuneración media de la plantilla (en euros)		Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Personal staff	Mujeres	14.333	28.715	43.056
	Hombres	20.545	43.379	44.537
Técnicos y Profesionales	Mujeres	21.236	27.958	31.024
	Hombres	21.275	30.271	35.394

## 4.2 Desarrollo del Talento

Una de las prioridades de MTP consiste en atraer y desarrollar a los mejores profesionales del mercado. Los procesos de atracción y seguimiento de candidatos se dirigen a poder incorporar a los especialistas con mayor talento.

Ese proceso de captación se desarrolla, habitualmente, a través de:

- Información en el sitio web de MTP, [www.mtp.es](http://www.mtp.es).
- Acciones con empleados, otorgando un reconocimiento a aquellos empleados que presenten candidatos idóneos en los procesos de selección de la empresa.
- Redes sociales, donde Recursos Humanos difunde las diversas ofertas de empleo y se canalizan las solicitudes de empleo.

El desarrollo profesional en MTP implica construir un entorno en el que las personas puedan alcanzar sus metas personales y profesionales a largo plazo. La creación de oportunidades ha sido siempre uno de los objetivos y uno de los valores esenciales de la estrategia de talento.

El Plan de Carrera está diseñado para dar respuesta a los objetivos de las personas integrantes de MTP en un entorno de mercado cambiante, global y dinámico que demanda flexibilidad, innovación y un estudio individualizado de las capacidades de cada persona y de su potencial crecimiento profesional.

MTP cuenta con un sistema de evaluación que permite conocer la trayectoria y la evolución de cada persona y determinar las posibles propuestas de promoción y planes personalizados de formación. El Proceso de Evaluación del Desempeño es un modelo por competencias cuyo objetivo es gestionar el desempeño y la contribución de sus profesionales, así como identificar sus puntos fuertes, sus áreas de mejora y su potencial de desarrollo.

MTP se preocupa por proporcionar a sus profesionales oportunidades de formación y mejora continua. El propósito último de MTP es que sus empleados sean considerados profesionales de referencia por los clientes y por el mercado. Para ello, MTP dispone de un programa de formación técnica y de gestión, integrado por cursos tanto presenciales como online. Con estos planes se busca motivar a los profesionales integrantes de MTP, a la vez que mitiga los riesgos inherentes al negocio de los servicios profesionales.

Horas de formación	Mujeres	Hombres	Total
Personal staff	33	35	<b>68</b>
Técnicos y Profesionales	1.802	2.947	<b>4.749</b>
Total	1.835	2.982	<b>4.817</b>

### MTP Academy

MTP Academy es el programa de MTP destinado a la contratación de perfiles junior con el fin de que se formen en el seno de MTP y desarrollen su carrera profesional junto a un equipo humano excelente.

Gracias al excepcional ambiente en el que progresan, participan en grandes proyectos para los mejores clientes internacionales y adquieren un elevado grado de conocimiento y experiencia profesional, pasando a ser un talento altamente reconocido por el mercado.

MTP Academy adapta los conocimientos académicos a las demandas exigidas por los clientes en función del proyecto y de la proyección profesional del empleado, ofreciéndole:

- Aprendizaje continuo, pasando a formar parte de un proyecto desde el momento inicial.
- Buenas perspectivas de futuro a través de unas condiciones de empleo beneficiosas.
- Apoyo y supervisión permanente a través de un tutor dedicado.

### 4.3 Salud y Seguridad Laboral

MTP dispone de un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que asume las especialidades recogidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales - Medicina, Higiene, Seguridad y Ergonomía y toda la normativa reguladora de la misma.

MTP dispone de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo compuesto por representantes de la compañía y los profesionales, según la normativa legal vigente, cuyas decisiones amparan a la totalidad de la plantilla, y cuya misión es dialogar sobre temas de salud y seguridad laboral de interés para todos los colectivos.

Las oficinas de MTP disponen de los preceptivos planes en materia de evacuación, simulacros y emergencias sin que se haya realizado ningún apercebimiento de tipo administrativo o judicial.

La asistencia médica abarca los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y las patologías por enfermedades comunes o accidentes no laborales.

En cuanto a la seguridad, MTP mantiene en vigor procesos para la evacuación en caso de emergencia o incendio, así como información disponible para todos los profesionales en cuanto a métodos para evitar accidentes de trabajo. Los controles sobre la higiene del entorno de trabajo se realizan periódicamente, tanto sobre cuestiones ambientales (calidad del aire, del agua, presencia de ácaros en moquetas, etc.) como sobre alimentos y bebidas a disposición de los profesionales.

Durante el ejercicio analizado no se han detectado casos de enfermedades profesionales ni fallecimientos.

A continuación, se presentan los datos de accidentabilidad registrados durante el período:

Accidentabilidad	
Índice de incidencia	1,77
Índice de frecuencia	0,98
Índice de gravedad	0,03
Duración media de las bajas	32 días

### 4.4 Igualdad y Diversidad

En defensa de la integridad y la calidad de su equipo humano, MTP dispone de medidas que sirven para garantizar la igualdad de oportunidades de todos sus profesionales, tanto desde el punto de vista laboral como en cuanto a su desarrollo personal.

MTP no permite que se lleve a cabo ningún tipo de discriminación por motivo de raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación en sindicatos o afiliación política. Para ello cuenta, entre otras medidas, con un canal de denuncias con el objetivo de detectar las actuaciones negligentes en el ámbito de la organización y aportar las pruebas pertinentes de forma anónima y segura.

Trabajadores con discapacidad al cierre del ejercicio	Trabajadores con discapacidad en relación con el total de trabajadores
13	2,28%

MTP está comprometida con el derecho a la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres, y tiene establecido un Plan de Igualdad que recoge las políticas en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, destinadas a impedir cualquier situación de discriminación profesional, directa o indirecta, por razón de sexo, especialmente, en el sistema de acceso al empleo, a la clasificación profesional, a la formación profesional, a la promoción, a la retribución y a la ordenación del tiempo de trabajo, así como a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Adicionalmente, MTP dispone de un Protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo que recoge medidas destinadas a evitar situaciones de acoso.

## 5 Compromiso ambiental

### 5.1 Energía y Cambio Climático

MTP está inscrita en el Registro de Huella, Compensación y Proyectos de Absorción de CO<sub>2</sub> del Ministerio de Transición Ecológica con el objetivo de identificar las acciones encaminadas a combatir el cambio climático en el desarrollo de su actividad. Además, MTP compensa su huella con la participación en proyectos medioambientales.

MTP cuenta con la acreditación para el uso de los sellos de “Calculo + Compenso + Reduzco” que incluyen todas las actividades que realiza en España.

De los logros conseguidos año tras año se extraen conclusiones que permiten configurar un plan para avanzar en la reducción de las emisiones. Entre otros aspectos, se trabaja en un plan de ahorro y eficiencia energética en los lugares de trabajo, con herramientas específicas de gestión y contratación de electricidad con garantía de origen renovable, un plan de movilidad con uso de medios más limpios, formación y concienciación de empleados en torno a esta materia, reducción de consumo de agua, promoción del uso estrictamente necesario de papel y todo un sistema de gestión de residuos que incluye modelos completos de separación para su reciclado. Estamos inscritos en la Comunidad Autónoma de Madrid como pequeños productores de residuos y cumplimos con todas las normas al respecto bajo la certificación ISO14001.

Todo ello sustenta un sistema de gestión completo y sólido que refuerza nuestra gestión ética y del cumplimiento.

#### Emisiones indirectas GEI

Debido a su actividad, MTP no tiene un impacto directo significativo en el medio ambiente, por lo que las diferentes iniciativas en materia medioambiental se focalizan en impulsar buenas prácticas en las diferentes oficinas.

Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	2019	2020	2021	2022
Emisiones directas de GEI	0	0	0	0
Emisiones indirectas de GEI	301	128	623	183

## 5.2 Uso de recursos y Economía Circular

MTP contribuye a la reducción de sus impactos indirectos con toda una serie de medidas encaminadas a cumplir con su modelo de Gestión de la Sostenibilidad.

A continuación, se detalla el impacto de los recursos empleados por MTP a lo largo de 2022.

Consumo eléctrico	Consumo (kW h)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Total*	154.166	1,18	0,64%

\*El 97% de la energía eléctrica consumida cuenta con garantía de origen renovable.

Transporte de personas	Distancia recorrida (km)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Transporte con medios externos*	101.005	6,03	3,29%
Transporte con medios internos**	1.291.953	171,62	93,69%

\*Incluye desplazamientos en ferrocarril y avión en corta, media y larga distancia.

\*\*Hace referencia a aquellos trabajadores que han acudido a la sede de MTP en diferentes medios de transporte (automóvil -gasolina, diésel, híbrido o EV-, tren, metro, motocicleta, bicicleta, patinete eléctrico o a pie).

Consumo de papel	Consumo (kg)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Total*	114	0,09	0,05%

\*Incluye papel blanco y papel reciclado.

Residuos	Cantidad (kg)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Total*	66	0,001	0,001%

\*Incluye baterías y RAEE.

<b>Consumo de agua</b>	Cantidad (l)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Total	0	0	0%

<b>Otros consumos</b>	Gasto (€)	Emisiones t CO <sub>2</sub> eq	Proporción sobre total de la huella de carbono
Total*	0	4,03	2,2%

*\*Hace referencia al total de emisiones producidas por el gasto en compras y contrataciones de servicios.*

## 6 Responsabilidad social

---

### 6.1 Fundación MTP

La Fundación MTP tiene como objetivo ayudar a cualquier colectivo con dificultades para acceder a un mundo digital seguro, adaptado y con calidad.

Son patronos de la Fundación:

- Laura Albarrán (Presidente)
- Marcos Manchado y Mamdouh El Cuera (en representación de MTP)

Busca así mitigar la brecha digital en todos los grupos en riesgo de exclusión del proceso de transformación digital de la sociedad realizando iniciativas orientadas a la adaptación, fomento, promoción y divulgación de la Calidad Digital que redunden en la visibilidad para todos los ámbitos sociales.

Las acciones de la Fundación se centran en cuatro áreas específicas:

- **Empleabilidad:** acciones orientadas a facilitar el acceso o re-incorporación al mercado laboral de cualquier colectivo con necesidad de refuerzo.
- **Educación:** labores formativas y de desarrollo para segmentos y colectivos con necesidades especiales con especial foco en aspectos tecnológicos y del ámbito de MTP.
- **Cultura y acción social:** iniciativas relacionadas con la inclusión social, humanitaria, cultural, deportiva, tecnológica, incluyendo labores que ayuden a la reducción de la brecha digital.
- **Voluntariado:** gestión de las iniciativas llevadas a cabo mediante el voluntariado externo y de la fundación, colaborando con diferentes ONGs, asociaciones y otras fundaciones.

A lo largo de 2022, MTP ha realizado una donación de 30.000 € a la Fundación MTP para que esta pueda llevar a cabo sus acciones de apoyo y desarrollo en colaboración con múltiples organizaciones, entre otras:

- Agencia Española de Cooperación Internacional
- Fundación Good Job
- Fundación PERSAN
- Real Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando
- Fundación NOESSO
- Fundación REMAR
- Sevilla Integra, Innovación Social para el Empleo
- Club de Málaga para la UNESCO

## 6.2 Desarrollo sostenible

En un entorno de constante cambio, MTP asume su compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible, esforzándose por anticipar una nueva realidad para identificar oportunidades que fomenten el progreso social y económico del futuro.

La responsabilidad de MTP va más allá de asegurar su rentabilidad y de generar un valor económico y garantiza un compromiso con las empresas a las que presta servicios y con las personas que integran su equipo. A través de su actividad y de su estrategia de RSC, MTP favorece el desarrollo de cientos de profesionales y contribuye a mejorar la competitividad del tejido empresarial y de la sociedad en su conjunto.

MTP mantiene un diálogo permanente con todos sus grupos de interés, analizando los aspectos relevantes para cada uno de ellos y tratando de darles respuesta a través de su estrategia de RSC.

La principal contribución de MTP a la sociedad es la formación de profesionales altamente especializados que ponen su conocimiento y experiencia al servicio de la sociedad. La formación continua es, por tanto, una prioridad para el desarrollo del talento.

Prueba de ello son los 552 contratos laborales y los 52 proveedores que conforman la principal base de conocimiento para que MTP preste de manera óptima sus servicios.

Como parte de su estrategia de responsabilidad corporativa, MTP está asociada con varias instituciones de diversos ámbitos. El objetivo es colaborar con organismos sociales y empresariales para promover la divulgación de sus actividades.

En 2022, MTP ha invertido en acciones de asociación o patrocinio un total de 4.800 € destinados a:

- Fundación Kyrios.
- Patrocinios de eventos deportivos.

## 6.3 Subcontratación y proveedores

Para que MTP pueda mantener su nivel de actividad y compromiso de calidad, dispone de una red de proveedores que conocen la organización y son capaces de dar respuesta a los compromisos adquiridos. La relación de MTP con sus proveedores, colaboradores y aliados estratégicos resulta fundamental para el adecuado funcionamiento de la empresa y la consecución de sus objetivos, donde la prioridad es superar las expectativas de sus clientes.

La relación de MTP con sus proveedores es considerada como de beneficio mutuo a largo plazo, en el que ambas partes obtienen el retorno esperado al inicio de la relación comercial. Esta relación está condicionada por el comportamiento ético y la mutua confianza.

MTP busca así que estos aliados incrementen constantemente la calidad de su trabajo y que cuenten con la flexibilidad requerida en el entorno actual para hacer frente a los cambios que demanda el mercado.

Todos los proveedores de MTP se gestionan de manera centralizada y eficiente y la política de selección se fundamenta en:

- La necesidad de estar alineados con las políticas de MTP.
- El respeto al Código Ético elaborado por MTP.
- Contar con las mejores prácticas asociadas a criterios de seguridad, de calidad, de gestión de servicios.

Debido a su actividad, los principales proveedores de MTP son de servicios profesionales, espacio, tecnología, telefonía y material de oficina.

La Política de selección de proveedores está disponible en el sitio web de MTP. (<https://www.mtp.es/criterios-de-evaluacion-de-proveedores/>)

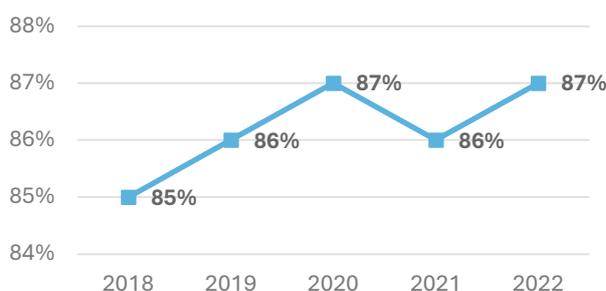
## 6.4 Clientes

El estándar de servicio al cliente de MTP y sus valores compartidos constituyen la guía del compromiso de excelencia de la empresa.

El compromiso de calidad e integridad es la clave en el acompañamiento de los clientes. MTP pone especial énfasis en contribuir a la mejora de la productividad, la eficacia y la

eficiencia de las operaciones de sus clientes.

Índice de satisfacción de los clientes



Este enfoque lleva a MTP a concebir su trabajo como una relación continua de colaboración y apoyo a los equipos de sus clientes en cualquiera de los campos relacionados con su actividad profesional.

Dentro de su metodología de trabajo, MTP integra un proceso de evaluación de la calidad del servicio que presta y del nivel de satisfacción del cliente, comprometiéndose a medir de forma sistemática el grado de satisfacción que obtiene de los servicios en todos y cada uno de los clientes, y a solucionar todos los aspectos que se pongan de manifiesto durante el proceso.

Así, durante el período contemplado en el presente informe, MTP no recibió ninguna queja a través de los canales de comunicación a disposición de los clientes.

## 7 Contenidos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera

		Estándar GRI empleado	Apartado del documento
<b>Información de la empresa</b>			
Descripción de la actividad y perfil de la organización	Descripción de la empresa, presencia geográfica, objetivos y tendencias que afectan a su evolución	GRI 102-2 GRI 102-7 GRI 103-2	2. Somos MTP
<b>Políticas y Gestión de riesgos</b>			
Políticas	Políticas aplicadas por la empresa. Procedimientos de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. Medidas adoptadas.	GRI 103-2 GRI 103-3	3. Políticas y Gestión de Riesgos
Riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades de la empresa, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-11 GRI 102-15 GRI 102-30	3. Políticas y Gestión de Riesgos
<b>El equipo</b>			
Políticas	Enfoque de gestión	GRI103-2 GRI 103-3	4. El equipo
Empleo	Distribución del empleo en la empresa. Modalidades de contratos de trabajo. Número de despidos. Remuneraciones medias por sexo y clasificación profesional. Empleados con discapacidad.	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 401-1 GRI 405-1 GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 202-1 GRI 405-2 GRI 405-1	4. El equipo
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo. Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 102-8 GRI 103-2	4. El equipo
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Indicadores de siniestralidad.	GRI 103-2 GRI 403-2 GRI 403-3	4. El equipo

Relaciones sociales	Empleados cubiertos por el convenio colectivo	GRI 102-41	4. El equipo
Formación	Políticas de formación. Horas totales de formación.	GRI 103-2 GRI 404-2 GRI 404-1	4. El equipo
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	4. El equipo
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 103-2 GRI 406-1	4. El equipo
<b>Compromiso medioambiental</b>			
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 103-2 GRI 302-4 GRI 302-5 GRI 305-5 GRI 305-7	5. Compromiso ambiental
Economía circular y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 103-2 GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 303-3 GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3	5. Compromiso ambiental
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua. Consumo de materias primas. Consumo directo e indirecto de energía. Uso de energías renovables.	GRI 303-1 GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 103-2 GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 302-5	5. Compromiso ambiental
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Medidas para adaptarse al Cambio Climático. Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 102-15 GRI 103-2 GRI 201-2 GRI 305-5	5. Compromiso ambiental

<b>Derechos humanos</b>			
Derechos humanos	Política de gestión. Aplicación de procedimientos. Denuncias por casos de vulneración.	GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 412-2 GRI 102-17 GRI 103-2 GRI 419-1	3. Políticas y Gestión de Riesgos
<b>Responsabilidad social</b>			
Compromiso con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en las con el desarrollo sostenible poblaciones locales y el territorio. Relaciones mantenidas en las comunidades locales. Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 102-13 GRI 203-1 GRI 201-1	6. Responsabilidad social
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras. Subcontratación y proveedores Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 102-9 GRI 103-3 GRI 407-1 GRI 409-1 GRI 414-1 GRI 414-2	6. Responsabilidad social
Clientes	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas	GRI 103-2 GRI 418-1 GRI 418-1	6. Responsabilidad social

Fdo. Mamdouh El Cuera



Firmado por EL CUERA  
MAIMOUN MAMDOUH -  
\*\*\*7982\*\* el día  
12/02/2024 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

© 2023 Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L.

MTP  
Santa Leonor 65  
Edificio C, Planta 4  
28037 Madrid  
España  
[www.mtp.es](http://www.mtp.es)



**Informe de Verificación Independiente del Estado de información no Financiera  
Complementario de la mercantil Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos  
S.L. correspondiente al ejercicio 2022.**

Madrid a 19 de febrero de 2024.

**A los Administradores de Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. :**

La sociedad Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. ha requerido los servicios de expertos independientes para la verificación del Estado de Información No financiera elaborado por sus administradores de acuerdo a la normativa de aplicación y, más concretamente, a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI)

De acuerdo con su requerimiento, hemos verificado, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio económico 2022, que se desarrolla entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

**Delimitación de responsabilidades**

**Responsabilidad de los Administradores**

La elaboración del estado de información no financiera , así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El estado de información no financiera se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el estado de información no financiera ( apartado 7). Los administradores manifiestan que mantienen un sistema de control interno es el adecuado para su elaboración y mantenimiento en los ejercicios sucesivos, con las adaptaciones necesarias para ello.

## **Nuestra independencia y control de calidad**

Olmo Corporate Law cumple con los requisitos de independencia y experiencia de acuerdo a lo previsto en el artículo 49.6 del Código de Comercio .

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en informes de sostenibilidad.

## **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas responsables de la Sociedad, así como Comités integrados en la misma, que han participado en la formulación del estado de información no financiera con el fin de revisar los procesos y procedimientos desarrollados para recopilar y validar la información reflejada en el documento final.. En este sentido se han realizado pruebas de muestreo y procedimientos analíticos en función de la tipología de información objeto de análisis. Estos procedimientos se describen a continuación:

— Reuniones con los directivos implicados en la elaboración de la información incluida en el estado de información no financiera al objeto de conocer la estructura, de la sociedad, su modelo de negocio, enfoques de gestión aplicados en cada área y los principales riesgos relacionados con éstas áreas.

— Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el estado de información no financiera del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad con relación a los contenidos requeridos en la normativa mercantil de aplicación.

— Análisis de los procesos y procedimientos que se han implementado para recopilar y validar los datos presentados en el estado de información no financiera del ejercicio 2022.

— Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el estado de información no financiera del ejercicio 2022,

— Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el estado de información no financiera del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

— Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los contenidos del ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA de Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. correspondiente al ejercicio anual de 2022 no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado “7. Contenidos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera” del citado documento. El contenido del estado de información no financiera ha sido determinado por Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos S.L. de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19. Bis1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2014/95/UE.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Olmo Corporate Law S.L.

Inmaculada Ruiz Tendero. Abogado ICAM nº 56072

Javier Castillo Sevilla. Economista CEMAD nº 17954

NOMBRE RUIZ  
TENDERO  
MARIA  
INMACULADA -  
NIF 05280089W

Firmado digitalmente por NOMBRE RUIZ TENDERO MARIA INMACULADA - NIF 05280089W  
Fecha: 2024.02.19 13:27:52 +01'00'

CASTILLO  
SEVILLA  
JAVIER -  
05401350F

Firmado digitalmente por CASTILLO SEVILLA JAVIER - 05401350F  
Fecha: 2024.02.19 13:29:53 +01'00'